# ANUNCIO SUBSANACIONES

**EXPEDIENTE: "PLANIFICACIÓN DE MEDIOS Y COMPRA DE ESPACIOS PUBLICITARIOS EN PRENSA, RADIO, TELEVISIÓN, PUBLICIDAD EXTERIOR Y CINE, ASÍ COMO EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE MEDIOS PARA LAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA " (EXP. 112/2019 – CONTR 2019 709255 ).**

Celebrada la sesión de la Mesa de Contratación para la apertura y examen de la documentación incluida en el sobre electrónico n.° 3, se relaciona a continuación las subsanaciones que han de efectuar las siguientes entidades licitadoras:

## - BLUE 449 AGENCIA DE MEDIOS, S.L. (LOTE N.º 2)

- En relación con la proposición económica, si bien por parte de la empresa se ha presentado debidamente cumplimentado el Anexo IX-B MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA -LOTE 2 (RADIO Y TELEVISIÓN) del PCAP, deberá subsanarse el Anexo IX . SOBRE ELECTRÓNICO N° 3.- MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA, debiendo cumplimentarse con las cantidades que para el Lote n.° 2 se indican en el cuadro incluido en el citado Anexo.

## - ZOSMAMEDIA, S.L. (LOTES N.º 1, N.º 2 Y N.º 3)

- En relación con la proposición económica, si bien por parte de la empresa se ha presentado debidamente cumplimentado el Anexo IX-A MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA -LOTE 1 (PRENSA DIGITAL E IMPRESA), el Anexo IX-B MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA -LOTE 2 (RADIO Y TELEVISIÓN) del PCAP y el Anexo IX-C MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA -LOTE 3 (PUBLICIDAD EXTERIOR Y CINE), deberá subsanarse el Anexo IX . SOBRE ELECTRÓNICO N° 3.- MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA, debiendo cumplimentarse con las cantidades que para los Lotes n.° 1, 2 y 3, se indican en el cuadro incluido en el citado Anexo.

## - IKI MEDIA SOLUTIONS, S.L. . (LOTES N.º 1, N.º 2 Y N.º 3)

- En relación con la proposición económica, si bien por parte de la empresa se ha presentado debidamente cumplimentado el Anexo IX-A MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA -LOTE 1 (PRENSA DIGITAL E IMPRESA), el Anexo IX-B MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA -LOTE 2 (RADIO Y TELEVISIÓN) del PCAP y el Anexo IX-C MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA -LOTE 3 (PUBLICIDAD EXTERIOR Y CINE), deberá subsanarse el Anexo IX . SOBRE ELECTRÓNICO N° 3.- MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA, dado que las cantidades que en el mismo se indican para los distintos lotes son IVA incluido, y no IVA excluido como se declara por parte de la empresa..

-

**- NEWFOCO, S.L. (LOTE N.º 2)**

- En relación con la proposición económica, si bien por parte de la empresa se ha presentado debidamente cumplimentado el Anexo IX-B MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA -LOTE 2 (RADIO Y TELEVISIÓN) del PCAP, deberá presentarse debidamente cumplimentado el Anexo IX . SOBRE ELECTRÓNICO N° 3.- MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA, dado que no se aporta por parte de la empresa.

**- PLANEA MEDIA, S.L (LOTE N.º 3)**

- En relación con la proposición económica, si bien por parte de la empresa se ha presentado debidamente cumplimentado el Anexo IX-C MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA -LOTE 3 (PUBLICIDAD EXTERIOR Y CINE), deberá presentarse debidamente cumplimentado el Anexo IX . SOBRE ELECTRÓNICO N° 3.- MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA, dado que no se aporta por parte de la empresa.

Por parte de la Mesa de Contratación, se ha acordado concederles un plazo para la subsanación de defectos hasta **las 20:00 horas del día 14 de septiembre de 2020**, debiendo presentar la documentación requerida a través del SiREC-Portal de licitación electrónica, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la empresa si en el plazo concedido no procede a la subsanación de dicha documentación.

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Eulalia Verdugo López